

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9436
EXPEDIENTE:	393-D/2025

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

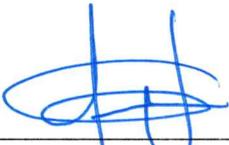
**CIA SHERWIN WILLIAMS, S. A. DE C. V.
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 12 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-39251 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIO EN EL INMUEBLE UBICADO A LA AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 85 ESQ. FRANCISCO MURGUIA No. 11 DE LA COL. ADOLFO RUIZ CORTINEZ, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL, CON MEDIDAS DE 10.00 MTS DE LARGO X 1.00 MTS DE ANCHO, FABRICADO CON BASTIDOR METALICO CON LONA IMPRESA. CON LOGOTIPO Y LEYENDA "PINTURAS SHERWIN WILLIAMS"
- ANUNCIO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL, CON MEDIDAS DE 10.00 MTS DE LARGO X 1.00 MTS DE ANCHO, FABRICADO CON BASTIDOR METALICO CON LONA IMPRESA. CON LOGOTIPO Y LEYENDA "PINTURAS SHERWIN WILLIAMS"

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
12 DE MARZO DE 2025



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



DR. JESUS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800